

UN APORTE FILATELICO A LA COFA DE ORO

Con este título un diario de la Capital, en el mes de enero, publicó el artículo que transcribimos textual y que motivó un comunicado del Sr. Director Nacional de Correos, que también transcribimos:



"Seis mil "Hojas Recuerdo Filatélicas" fueron editadas por la Exposición Filatélica Deportiva Uruguay 80 que está integrada por la Comisión de Cultura del Club Banco República y los principales filatelistas del Uruguay. "Las Hojas Recuerdo Filatélicas" acostum-

bran a editarse para conmemorar o celebrar un hecho que generalmente es filatélico -explicó el Sr. Wiston Casal, integrante de varios Clubes filatélicos-. Las hojas tienen valor filatélico, no valor de franqueo postal y se van a poner a la venta a la brevedad con un precio al público de M\$ 50 (US\$ 5). Los principales lugares de venta serán los hoteles y la sede de la Exposición el Club Banco República.

La emisión será de seis mil hojas numeradas muchas de las cuales serán adquiridas por coleccionistas del exterior y fueron diseñadas por el artista plástico Sensale.

Afortunadamente ya tenemos varios pedidos y estamos seguros que la edición será poco para la demanda, aclaró Casal. La hoja filatélica luce un sello uruguayo de los Juegos Olímpicos de 1924, un sello de Navidad y Año Internacional del Niño y otro del Mundial de España de 1982, confeccionado por las autoridades de ese país.

En la historia de la filatelia del Uruguay -explica Casal- es la segunda vez que se edita este tipo de Hoja Filatélica. La primera se hizo en ocasión del Campeonato Mundial de 1974 y esta es la segunda vez que podemos de alguna forma internarnos a los

coleccionistas de todo el mundo con una producción uruguaya. En España y varios países europeos, este tipo de ediciones son muy comunes y se emiten varias anualmente".

A continuación, el comunicado del Sr. Director Nacional de Correos:

"DEL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS.- Con fecha de ayer y dirigida a nuestro redactor responsable, Sr. José Lorenzo Batlle Cherviere, recibimos del Director Nacional de Correos, Cnel. (Av) Dewar Viña, el siguiente remitido:

En la edición del diario de su digna dirección del día domingo 4 de enero próximo pasado, página 11, en artículo periodístico que se publica bajo el título "Hojas Recuerdo". Un aporte

filatélico a la Copa de Oro", se anuncia -según exposición que el redactor, habría hecho el Sr. Wiston Casal- la edición por la Exposición Filatélica Deportiva Uruguaya 80 de 6.000 hojas recuerdo filatélico numeradas, que se pondría a la venta a la brevedad, en lugares que se indican, con un precio de N\$ 50 (U\$S 5) la unidad. Como determinadas consideraciones que en el suelto referido se efectúan sean del expositor o del articulista, podrían inducir a error a adquirentes o coleccionistas, la Dirección Nacional de Correos del Uruguay estima del caso deber formular, respecto de ellas, las precisiones que subsiguen:



nes que subsiguen:

Se dice: "las hojas tienen valor filatélico no valor de franqueo postal". La parte final de la manifestación que se transcribe -sin perjuicio de ser cierta- puede dar lugar a suponer, por parte de eventuales adquirentes o coleccionistas, intervención o vinculación de la Autoridad Postal Uruguaya en la edición de que se trata. Obviamente no es así: no se vende sello conmemorativo de correos, con valor de franqueo o sin él, sino simple hoja editada por una entidad privada a la que se da determinado valor comercial.

La parte inicial de la transcripta manifestación resulta ser, además, intrínseca y conceptualmente cuestionable: si el valor filatélico depende de la rareza del sello (o documento similar), con valor de franqueo o sin él, emitido por una Administración Postal, dentro del margen de su competencia y siguiendo procedimientos prescriptos, evidentemente, en el caso, no lo tendría. Si, en cambio, el adquirente o coleccionista adjudicara, por sí, tal valor (filatélico) a cualquier documento conmemorativo editado por autoridad diversa (no pública) podría tenerlo.

Es pues forzada conclusión la de que no existe -como por error, se indica en el título del referido suelto periodístico- "un aporte filatélico a la Copa de Oro" con la adición de que nos informamos a través del mismo, si por "filatélico" se entiende lo relativo a la colección de sellos de correos, sino que como es público y notorio- el aporte en la materia se ha realizado por la Administración Postal del Uruguay a través de la edición de dos hojas filatélicas: una primera, valor N° 20, compuesta por tres sellos alusivos a la competencia, cuyos valores..... y de una segunda, con los mismos motivos, sin valor, destinada a la venta únicamente durante la Exposición Filatélica Internacional UBU-EXPO DE ORO que realiza actualmente el Círculo Filatélico de Montevideo, con el auspicio de la Federación Uruguaya de Filatelia, en la Alianza Cultural Uruguay-EE.UU., Calle Paraguay N° 1217. Concordante con lo que queda expresado, desde que pudiere cuestionarse la licitud o legitimidad de la edición de que se trata, esta Dirección Nacional pasará los antecedentes del caso a estudio de su Asesoría Letrada, a los efectos que pudieren corresponder.....

Hasta aquí lo publicado por la Prensa; no obstante, el GRUPO FILATÉLICO TEMÁTICO DEL URUGUAY considera que corresponde dar su opinión al respecto, pese a la claridad del remitido del Director Nacional de Correos, a efectos de que los filatelistas y en especial los temáticos adopten su decisión:

- 1°. La Exposición Filatélica Deportiva Uruguay 80 anunciada, no se llevó a cabo;
- 2°. La Hoja Filatélica editada en ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1974, lo fue por la Dirección Nacional de Correos y para que así conste, la reproducimos;

- 3°. Los términos "piezas filatélicas y postales" y "materiales filatélicas" comprenden todas las piezas que de cualquier manera estén relacionadas con la transmisión de información de cuestiones postales bien sean circuladas por correo o no. Tal le expresa en el Boletín Informativo N°, 8 de la F.I.P. : y
- 4°. En consecuencia, siendo las "Hojas Recuerdo" una edición realizada "por una entidad privada a la que se dió determinado valor comercial", le del título:

SOLO UNA HOJA RECUERDO, pero sin valer filatélicas